

MUNICIPIO DE TEPETLIXPA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 30 de Junio 2026



NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes:

1111	01	01	01	Se encuentra un saldo en caja por la cantidad de \$2.56 pendiente por depositar, mismos que serán depositados a la brevedad.
1111	01	02	10	Fondo fijo de caja para el Ejercicio 2026, autorizado por cabildo bajo resguardo del C. Moisés Cruz Alavez, Jefe de Egresos del Municipio de Tepetlixpa, por la Cantidad de \$45,000.00.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes:

1122	03	2026	01	Se encuentra un saldo de \$62,193.26 que corresponde a monto por cobrar al Sistema Municipal DIF de Tepetlixpa por descuentos vía participación que derivan de Aportaciones Issemym, mismo que se va recuperando mes con mes.
1123	08	01	01	Se encuentra un saldo de \$2,541.75 por \$1,050.00 generados por comisión bancaria debido a rebote del cheque 522 de la cuenta bancaria Participaciones Federales 2025 del mes de enero 2026, un monto de \$1,491.75 correspondiente a pago duplicado de la fact. 259944361 del mes de febrero 2026, mismos que serán reintegrados a la brevedad posible.

Inventarios: Sin registro

Almacenes: Sin registro

Inversiones Financieras: Sin Registro

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor”



MUNICIPIO DE TEPETLIXPA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 30 de Junio 2026



NOTAS DE DESGLOSE

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

1241- El monto de depreciación de bienes muebles del presente periodo correspondió a la cantidad de \$ 321,593.12, quedando una
1249 depreciación acumulada a la fecha de \$ 13,916,242.63 y de los bienes inmuebles correspondió a la cantidad de \$ 121,814.67 con una depreciación acumulada de \$ 10,455,796.46

Estimaciones y deterioros:

Sin Registro

Otros Activos:

Sin Registro

PASIVOS

Cuentas y Documentos por pagar:

2112 04 Saldo de Proveedores por pagar a corto plazo correspondiente a la Administración 2025-2027 dentro del ejercicio 2026 por un monto de \$855,010.53, mismos que se van pagando mes con mes.

2117 01010803 Saldo de retenciones por pagar por Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Michael Brayan González Sánchez en contra de Bernardo Rojas Miranda, según expediente No. 2247/2021 Juzgado Séptimo de lo Civil Distrito Judicial de Chalco con residencia en Amecameca.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración:

Sin Registro

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor”



MUNICIPIO DE TEPETLIXPA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 30 de Junio 2026



NOTAS DE DESGLOSE

Pasivos Diferidos:

Sin Registro

Provisiones:

Sin Registro

Otros Pasivos:

Sin Registro

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

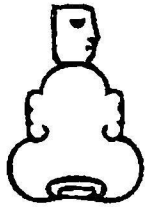
4200	Ingresos de Gestión	456,983.15
4200	Participaciones y aportaciones	12,044,227.63
4300	Otros Ingresos y beneficios varios	812,319.89

Gastos y otras pérdidas

5100	Gastos de Funcionamiento	7,948,506.48
5200	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	123,198.36
5600	Inversión Pública No capitalizable	87,036.73
5400	Intereses de la deuda pública	0.00
5500	Otros gastos y pérdidas extraordinarias	443,407.79

El rubro de gastos de funcionamiento por lo regular siempre presentará una cantidad mayor o considerable por ser la cuenta que agrupa el pago de cada uno de los servidores públicos que integran la plantilla de personal de este H. Ayuntamiento. Así como los materiales, suministros y servicios generales que se necesitan para hacer funcionar la parte administrativa y operativa. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, en este rubro siempre se presentará una cantidad considerable ya que en esta principalmente se proporciona recurso a las instituciones no lucrativas de este municipio.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor”



MUNICIPIO DE TEPETLIXPA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 30 de Junio 2026



NOTAS DE DESGLOSE

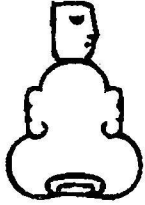
II. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Hacienda Pública/patrimonio contribuido		9,145,498.95
Hacienda Pública/patrimonio generado del Ejercicio		99,420,746.60
Resultado del Ejercicio ahorro/desahorro	\$ 26,702,880.42	
Resultado de Ejercicios anteriores	77,429,247.49	
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio Mayo 2026		\$ 104,132,127.91

III. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	MES ACTUAL	MES ANTERIOR
Efectivo	45,002.56	45,000.56
Efectivo en Bancos	32,223,174.99	27,889,762.28
Inversiones Temporales	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Otros Efectivos y equivalentes		
Total, de Efectivos y equivalentes	\$32,268,177.55	\$27,934,762.84

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor"



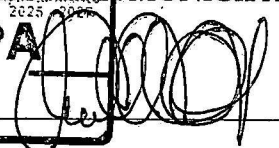
MUNICIPIO DE TEPETLIXPA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 30 de Junio 2026



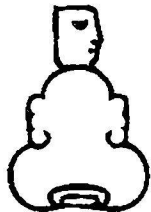
NOTAS DE DESGLOSE

IV. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS

Ingresos presupuestales	Más ingresos Contables no Presupuestarios	Menos ingresos presupuestarios no contables	Total Ingresos Contables
\$13,313,530.67	\$0.00	\$0.00	\$13,313,530.67
Egresos presupuestales	Partidas que se restan	Partidas que se suman	Total Gastos según Estado de Actividades
\$ 8,939,164.19	\$780,422.62	\$443,407.79	\$8,602,149.36


TESORERÍA MUNICIPAL
TEPETLIXPA
TESORERÍA
MUNICIPAL

MARISA URIBE ORTIZ

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor”



MUNICIPIO DE TEPETLIXPA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 30 de Junio 2026

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Autorización e Historia:

Tepetlixpa es un Municipio del Estado de México. se ubica en el extremo sur del oriente del Estado de México, a 19° 0' 2" de latitud norte y 98° 49' 04" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, limita al norte con Juchitepec y Ozumba, al sur con Atlatlahuacan, Morelos, al este con Ozumba y al oeste con Juchitepec y Totolapan, Morelos, tiene una superficie de 46.68 kilómetros cuadrados. Tepetlixpa es la cabecera municipal, sus principales actividades económicas se ubican en el sector agrícola y el comercio.

El territorio del Municipio tiene una extensión de 46.68 kilómetros cuadrados, teniendo las siguientes colindancias: Al norte con el Municipio de Ozumba, Estado de México, Al Este con el Municipio de Ozumba y Atlautla, Estado de México. Al Sur con el Municipio de Atlatlahuacan, Estado de Morelos y al Oeste con el Municipio de Juchitepec, Estado de México y Totolapan, Estado de Morelos.

Tiene 20,500 habitantes, 48.5% hombres y 51.5% mujeres (INEGI 2020) La delegación de Nepantla presenta una población aproximada de 1,846 habitantes y la de Cuecucuatitla residen aproximadamente 1,301 habitantes.

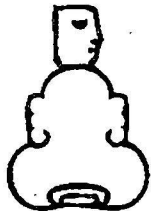
Los antecedentes del municipio registrados en las fuentes históricas señalan que es de origen xochimilca. Chimalpahin en su séptima relación menciona la existencia de Tepetlixpan Xochimilco, desde el año 1323 (13 caña), gobernado por Xochtzin. Por lo que podemos deducir que su fundación debió haber sido anterior a 1323.

Panorama económico y financiero:

El Municipio inicio sus operaciones financieras con un monto remanente, mismo que se utilizó para hacer frente a las diversas demandas sociales y operativas.

Así mismo se administró de la mejor manera posible para cubrir todas las necesidades propias de las Dependencias que conforman este Municipio.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor"



MUNICIPIO DE TEPETLIXPA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 30 de Junio 2026

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Organización y Objeto Social:

El objeto social y principal actividad del Municipio es el de prestar los servicios públicos municipales, hacer frente a las necesidades que demanda la comunidad municipal en los servicios de: agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; alumbrado público; limpia, recolección, tratamiento y disposición final de residuos; mercado y centrales de abasto; panteones; rastro; calles, parques y jardines y su equipamiento; seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito, así como las demás que las legislaturas determinen. Por medio de su Ayuntamiento aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos municipales, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observación general dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como asegurar la participación ciudadana y vecinal del municipio.

El ejercicio Fiscal que se inició es el 2026.

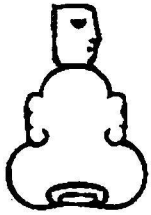
El Municipio, en términos del Art. 115 Constitucional, está investido de personalidad jurídica propia, con un gobierno autónomo en su régimen y en la administración de su hacienda pública.

El municipio se encuentra registrado en el régimen de personas morales con fines no lucrativos, su actividad es la Administración Pública Municipal en general. Sus obligaciones fiscales son: Entero de las retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios a más tardar el día 17 del mes siguiente al que corresponda el impuesto, entre otros, Expedir comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) conforme a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento, pagar el subsidio al empleo a los trabajadores que tengan derecho a recibirlo, conforme a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Así mismo se deberá realizar la declaración del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) a más tardar el día 10 de cada mes, así como el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México (FIPASAHM). Igualmente se presentan las declaraciones informativas mes con mes.

La estructura organizacional del municipio de acuerdo al Bando Municipal 2026 es la siguiente:

El Gobierno y la Administración del Municipio de Tepetlixpa están depositados en un cuerpo colegiado y deliberante que se denomina Ayuntamiento, integrado por:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor"



MUNICIPIO DE TEPETLIXPA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 30 de Junio 2026

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

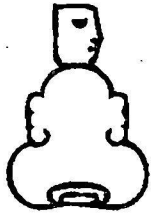


- Un Presidente;
- Un Síndico y;
- Siete regidores.

Para el ejercicio de sus atribuciones, el Ayuntamiento se auxiliará de las siguientes Dependencias y Unidades Administrativas que estarán subordinadas al Presidente Municipal:

- I. Secretaría del H. Ayuntamiento;
- II. Tesorería Municipal;
- III. Órgano Interno de Control Municipal.
- IV. Las Direcciones de:
 - a) Administración de Personal
 - b) Agua Potable, drenaje y alcantarillado
 - c) Comunicación Social
 - d) Desarrollo Urbano
 - e) Obras Públicas
 - f) Desarrollo Social
 - g) Desarrollo Económico
 - h) Educación
 - i) Instituto de la Mujer
 - j) Asesoría Jurídica y Consultiva
 - k) Ecología
 - l) Movilidad
 - m) Servicios Públicos
 - n) Seguridad Pública y vialidad
 - o) Salud Pública
 - p) Reglamentos

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor”



MUNICIPIO DE TEPETLIXPA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 30 de Junio 2026

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



- q) Turismo
- r) Coordinación Municipal de Protección Civil
- s) Casa de Cultura
- t) Campo
- u) Dirección general de simplificación y digitalización de trámites y servicios

V. Las coordinaciones de:

- a) (Derogado)
- b) Fomento al Empleo
- c) Alumbrado Público
- d) Mercado y Tianguis
- e) Parques, Jardines y Panteones
- f) De la Juventud
- g) Asuntos Internacionales y apoyo al Migrante

VI. Defensoría de los Derechos Humanos;

VII. Organismos Públicos Descentralizados;

- a) Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
- b) Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

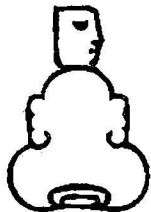
VIII. Secretaría Técnica de Seguridad Pública;

IX. Oficialías

- a) Del Registro civil

X. Unidades

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor”



MUNICIPIO DE TEPETLIXPA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 30 de Junio 2026



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- a) Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
- b) Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- c) Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal

Bases de Preparación de los Estados Financieros:

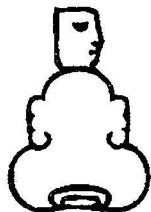
El municipio ha observado el cumplimiento de las disposiciones legales emitidas por el CONAC, con el objeto de lograr la armonización contable de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las bases que se tomaron para la preparación de los estados financieros del presente periodo, son conforme a la Normatividad emitida a la fecha por el Consejo Nacional de Armonización Contable con apoyo del Manual único de contabilidad gubernamental para las dependencias y entidades públicas del gobierno y municipios 2026 (vigésima quinta edición).

Se consideraron los Postulados básicos de:

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor”



MUNICIPIO DE TEPETLIXPA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 30 de Junio 2026

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



10) Dualidad Económica

11) Consistencia

Políticas de Contabilidad Significativas:

Los bienes muebles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), se registran contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

Los bienes muebles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, se registran contablemente como un aumento en el activo no circulante.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Sin Registros.

Reporte Analítico del Activo:

Porcentajes de Depreciación utilizados para bienes muebles:

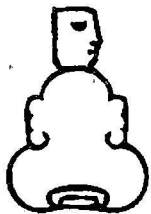
Automóviles y Equipo Terrestre 20%

Otros Equipos de Transporte 20%

Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información 33.3%

Mobiliario y Equipo de Administración 10%

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor”



MUNICIPIO DE TEPETLIXPA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 30 de Junio 2026

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Edificios 2%

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 10%

Activos Biológicos 20%

El resto 20%

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:

Sin Registros

Reportes de Recaudación:

En este periodo se percibió una recaudación real de \$13,313,530.67 de los cuales \$12,044,227.63 corresponden a participaciones y aportaciones. Recaudando así un ingreso local de \$456,983.15

Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

El Municipio no cuenta con Deuda registrada en el portal de Hacienda.

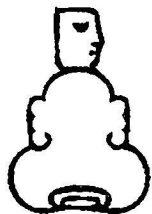
Calificaciones otorgadas:

Ninguna

Proceso de Mejora:

Dentro del egreso las medidas de control interno tomadas fueron las siguientes: coordinar y planear de forma inmediata la integración, aplicación y distribución de los recursos financieros del municipio con base en el presupuesto autorizado a cada dependencia. Realizando un control del ejercicio estableciendo medidas para la operación de los programas de inversión y gasto corriente, así como para el pago de las obligaciones

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor"



MUNICIPIO DE TEPETLIXPA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 30 de Junio 2026



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

contraídas con los proveedores de bienes y servicios. Recibir únicamente comprobantes que reúnan requisitos fiscales y administrativos establecidos, realizando un manejo adecuado de las cuentas bancarias.

Información por Segmentos:

No aplica

Eventos Posteriores al cierre:

Ninguno

Partes relacionadas:

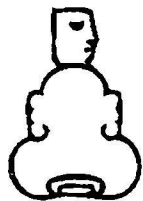
No aplica

Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor"



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor"



MUNICIPIO DE TEPETLIXPA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 30 de Junio 2026



NOTAS DE MEMORIA

I. CUENTAS DE ORDEN Y PRESUPUESTARIAS

Contables:

Valores : Sin registros

Emisión de Obligaciones: Sin registros

Avales y Garantías: Sin registros

Juicios: Sin registros

Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares: Sin registros.

Bienes en concesión y en comodato: Sin registros.

Presupuestales:

Cuentas de Ingreso:

En este periodo se refleja un monto acumulado de \$87,735,630.45 la ley de ingresos recaudada.

Cuentas de Egreso:

Se tiene registrado un egreso devengado de \$911,922.33 y un ejercido pagado de \$ 55,117,746.88 con un total ejercido acumulado de \$56,029,669.21



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor"